



A1075 (A1073 A1074)

29/11/2000 SESIÓN DE CONTROL PARLAMENTARIO

RESPUESTA DEL PRESIDENTE DEL GOBIERNO, JOSÉ MARÍA AZNAR, A LA PREGUNTA FORMULADA POR JUAN CARLOS GUERRA ZUNZUNEGUI DIPUTADO DEL GRUPO POPULAR

Madrid, 29-11-2000

Sr. Guerra.- Señor Presidente del Gobierno, desde hace más de veintidós años se están haciendo grandes esfuerzos en España en materia de educación. A partir de los Pactos de La Moncloa se crearon en España 800.000 puestos escolares; en el curso 1998-1999, con el Gobierno popular, por primera vez en España se escolarizó la totalidad de los niños y niñas entre cuatro y dieciséis años. Por otra parte, señor Presidente, estamos alcanzando el 6 por 100 del PIB en inversión en educación entre la pública y la privada.

Todos estos datos son, sin duda, positivos; pero, sin embargo, la calidad de esta enseñanza, especialmente en lo que hace referencia a la enseñanza primaria y a la enseñanza secundaria, tiene múltiples problemas. Éstos se han puesto de manifiesto en el informe del INCE y otros informes similares.

El señor Presidente del Gobierno decía en su discurso de investidura: "es más importante que nunca que nos preocupemos por la educación. No hay mayor injusticia en la Sociedad del Conocimiento que una educación deficiente y no podemos conformarnos con una educación que llegue a todos. Debemos proponernos mejorar su calidad". Por eso, señor Presidente, le efectúo la siguiente pregunta: ¿qué razones han llevado al Gobierno a impulsar la mejora de la enseñanza de las Humanidades?

Presidente.- Señoría, bien es sabido que la sociedad española ha hecho un esfuerzo educativo, un esfuerzo en la educación, muy importante, sostenido, a lo largo de varias décadas.

Quiero decirle que la reforma prevista en las enseñanzas mínimas constituye, a juicio del Gobierno, una demanda social muy generalizada, tanto de los padres como de la comunidad educativa en general, que demandan, como Su Señoría ha dicho, una calidad mayor del sistema educativo.

El Gobierno está convencido de que es conveniente, de que es necesario, que nuestros alumnos tengan una formación común, que sea también resultado y reflejo de una

herencia cultural común de todos los españoles y que facilite la movilidad de todos éstos en torno al territorio nacional.

Queremos también una formación integral de los alumnos que les capacite, con los saberes fundamentales, para afrontar luego las posibilidades de un puesto de trabajo en la sociedad y el desarrollo en la misma.

En ese sentido es en el que el Gobierno ha planteado, no solamente la reforma de las Humanidades, es decir, no solamente la mejora de la educación en la Historia, de la educación en la enseñanza de la Filosofía, en la Literatura universal, en la Lengua, en la Literatura clásica, en las Lenguas clásicas; no solamente eso, sino también en las Matemáticas, pues sabido es, Señoría, que el sistema educativo español es el que menos horas tiene asignadas como carga educativa en estas materias y que, además, los alumnos de la ESO habían perdido 220 horas anuales de Matemáticas y 500 de Lengua en los últimos años.

Se trata, por lo tanto, de mejorar los programas educativos de nuestro país, y por eso es por lo que hemos hecho el mayor esfuerzo en buscar el consenso para hacer esta reforma de las Humanidades, que también, como digo, hace referencia a las nuevas tecnologías, a Matemáticas y a otras asignaturas muy necesarias para nuestros alumnos.

Éste es un primer paso de reforma de nuestro sistema educativo, porque ya le anuncio que el Gobierno tiene la intención de remitir a la Cámara un Proyecto de Ley de Calidad de Enseñanza, un Proyecto de Ley de Formación Profesional y un Proyecto de Ley de Universidades, que esperemos que sirva para mejorar también la enseñanza en nuestro sistema universitario.

Muchas gracias, señora Presidenta.